

EL ALMA DE GARIBAY

Semanario humorístico Oscense

Director D. Fulano de Tal

La correspondencia á D. Raimundo Rodríguez
Calle de Ainsa, núm. 7, 1.º

Redactores los que vayan saliendo

Verá la luz cuando lo dejen, pero deseando ser leído de *tútili mundi* hará lo posible por salir á la calle los domingos antes de las once, aunque no haya salido el sol, para aprovechar el descanso dominical de sus lectores.

Precio de cada número, cinco miserables céntimos, o sea el precio de dos churros.

Los números atrasados se rebajarán de precio, no sea que se racionen y después no los quieran por ningún dinero.

Para fuera de la capital bastará que los curiosos que nos quieran leer remitan á nuestro Administrador en sellos de correo como Dios les dé á entender, cinco reales ó sease una peseta columnaria y tendrán buen humor un día á la semana por espacio de medio año. Si ustedes piden más, no tengo inconveniente en afirmar que son unos gorriones.

A los reparadores que nos pidan 25 números, se les hará la rebaja de costumbre.

PROPÓSITOS DE ESTA PUBLICACION

Los mejores del mundo, puesto que tratará de instruir deleitando, combatiendo de paso todo lo malo que, á juicio suyo, haya en la capital y su provincia, como, por ejemplo, el caciquismo que divide en castas y razas á los nobles descendientes de D. Ramiro.

Se admite la colaboración de cuantos estén identificados con el programa que antecede, siempre que lo hagan en serio, porque para cosas serias ya tiene suficiente el Director con la de su suegra.

¡A votar!

Hoy es el día en que veremos todos si la enorme masa neutra de nuestros conciudadanos continúa indiferente ante la magnitud de los desastres que agobian á nuestra ciudad de muchos años á esta parte.

Hoy se aquilatará hasta dónde llega *il dolce farniente* de los que dejan hacer sin que les importe un bledo de las desdichas que pesan sobre nosotros.

De un lado se presenta la bandera política enarbolada por el hombre funesto de *siempre*, de otro lado un puñado de hombres de buena voluntad, que haciendo abstracción de toda política, reservándola para más altas esferas, desea y quiere á toda costa hacer administración, sacudiendo el ominoso yugo del caciquismo absorbente y envilecedor.

¿A quién daréis vuestros votos? ¿A cuál de las dos banderas otorgaréis vuestros sufragios? ¿Se inclinará la balanza del lado de la justicia? Dios lo haga, como puede, moviendo vuestros corazones adormecidos.

A continuación tenemos el gusto de insertar el hermoso manifiesto de los que patrocinan las candidaturas administrativas, que se circuló ayer con profusión entre nuestros convecinos, el cual será ya conocido á estas horas por todos, y si bien esta circunstancia nos relevaría de publicarlo, hemos querido hacerlo con objeto de que puedan saborearlo los suscriptores de fuera de la capital.

Léanlo detenidamente los de aquí, meditando las verdades que encierra, y si después de hecho esto os encogéis de hombros ó vais á engrosar las filas enemigas, no os quejéis ya jamás de vuestras desventuras, porque os contestaremos aquello de ¿tú lo quisiste, fraile Mostén..?

«UNION ELECTORAL
para la defensa de los intereses morales y materiales en Huesca

Muy señor nuestro y de nuestra más distin-

guida consideración: Divorciada la administración municipal de Huesca, de las conveniencias y legítimos deseos y aspiraciones de sus administrados, desde aquella infausta fecha, en que la omnimoda influencia de Castelar destituyó, con insólito atropello, la más autorizada de sus representaciones, bien puede asegurarse, que los Ayuntamientos que se han sucedido, no tuvieron oposición en su gestión administrativa; dispusieron de nuestros bienes y hacienda sujetándose, más ó menos, al formalismo legal, pero dejando abandonadas las más apremiantes necesidades de este pacientísimo pueblo.

Esa libertad y confianza, en su gestión, ha dado lugar al rutinarismo burocrático municipal, á la fatiga, cansancio y absentismo, de los ediles, y á la despección intolerable y perturbadora de las sesiones en segunda convocatoria. No se estudian los asuntos que interesan á nuestra ciudad; nadie se preocupa en recoger y escuchar sus necesidades ni proponer y ejecutar los medios de remediarlas. De aquí, el aumento creciente de la mendicidad y la emigración y despoblación de Huesca. De aquí la carestía de nuestro mercado, que influye, directamente, en la enorme depreciación de la propiedad urbana, y de aquí, también, los gravísimos daños que causan, en la propiedad rural, los merodeadores de oficio y gente maleante, prevalidos de la inutilidad de los servicios de los custodios municipales.

No hablemos del proyectado cuartel, aspiración legítima é intensamente sentida y deseada por el vecindario de Huesca. El posibilismo trasahumante pudo, en su día, realizarla con la influencia de Castelar en todos los gobiernos, y no lo hizo porque, entendiéndose bien, ni el cacique ni sus secuaces solicitaron ni le pidieron tan importante mejora. Lo sabemos por conducto autorizado. Las escuelas públicas están por hacer. Las cloacas inmundas, verdaderos focos de infección, vierten su contenido, alguna, dentro de la población, y todas, en la proximidad é inmediatas á nuestros más frecuentados paseos.

No hay para qué mentar la enorme deuda municipal, que constituye al Ayuntamiento de

Huesca, en una entidad insolvente, sin crédito ni garantía, para resolver los gravísimos problemas que afectan á la vida y desenvolvimiento de los intereses de la ciudad y al prestigio de sus representantes. Problemas gravísimos que imponen, como solución urgente y de todo punto necesaria, la supresión de la cobranza del impuesto de consumos, por el sistema vejatorio, dispendioso, y aquí contraproducente, de puertas abiertas y puertas falsas, y la revisión, liquidación y unificación de la deuda por procedimientos convencionales y equitativos, en que deudores y acreedores acuerden, por mutuo interés, por conveniencia pública, lo que la realidad desesperante de los hechos les impone y la agobiada ciudad, nuestra querida Huesca, les demanda

Y esta aspiración nobilísima no tendrá realidad, no puede tenerla, sin el concurso obligado de todas las fuerzas vivas de la población, divididas hoy, por concupiscencias bastardas y egoístas y entretenidas en sostener, con juegos políticos, el pedestal en que ostenta la improvisada majestad idolátrica, que, como la de los emperadores romanos en el circo, contempla impávida y satisfecha cómo se destroza y se eclipsa el prestigioso abolengo de una ciudad, por muchos títulos ilustre, y cómo mueren y desaparecen, en las intestinas luchas, sus heroicos habitantes

Ante semejante estado de cosas y de conflictos, los postergados de siempre, los incapacitados, (ó como quieran llamarnos) pero que tenemos fe vivísima en Dios y en nuestros santos oscenses, que protegen y dirigen los futuros destinos de esta ciudad, nos hemos unido para defender ante las urnas y allí donde seamos llamados, los intereses morales y materiales de nuestra patria y de nuestro pueblo.

Ya sabemos que nuestra acción no puede ser efectiva inmediatamente. Enhiesta queda nuestra bandera, y sea nuestro primer saludo, la presentación que hacemos de los candidatos en los cuatro colegios para la votación de Concejales. Si triunfan en la contienda, ellos llevarán al Municipio estas ideas y aspiraciones y ellos sabrán preparar la opinión para su necesario desarrollo. Bajo este punto de vista, la candidatura que insertamos es eminentemente administrativa, inspirada en los principios de moralidad y economía compatible, ésta, con la perfección en los servicios.

Por todo lo expuesto, tenemos el honor de solicitar su valioso concurso en favor de ella, rogándole encarecidamente que la vote y la recomienda á sus amigos.

Con este motivo se ofrecen de V. afectísimos seguros servidores

Q. B. S. M.,

Santos Naya, Jaime Pastor, Manuel Millaruelo, Apolonio Guillén, Vicente Carderera, Francisco Estaún, Antonio Gasós, José María Claver, Cristino Gasós, José Marro, José María Alvarez, Angel Burgui, Cecilio Martínez, Antonio Vilas, Mariano Gallego, José María Domingo, Narciso Tornés, Valentín Coscojuela, Raimundo Rodríguez, Antonio Soler, Félix Marquínez, Francisco Pastor, Vicente Trilla, José Castro, Ramón López, Jacobo Rivera, Ramón Canudo, José Samper, Blas Bistrián, Rafael Molera, Manuel del Molino, Domingo Ferrer, Juan José Guillén, Pe-

dro Torres, José Solanes, Angel Garcés, Antonino Otal, José Chapullé, Florencio Elarre, Cornelio Arias, Antonio Marcellán.

NUESTROS CANDIDATOS

- D. Gregorio Castejón Ainoza
- » Miguel Mingarro Echecoin
- » Gregorio Franco Copzán
- » Lorenzo Vidal Tolosana
- » Vicente Ferrer y Olivar
- » Mariano Arizón Estropá
- » Raimundo Vilas Porquet»

CHIRIGOTAS

Aun no asamos...

Hoy no tengo tiempo ni humor de chirigotas, y lo siento de veras, porque el jornalero de pluma que se gana la judía en el pescante de *El Diario*, me dió el miércoles último pábulo para una tomadura de pelo muy superior

Figúrense ustedes que en su deseo insano de mortificar á nuestros candidatos administrativos, y no teniendo pecado alguno que echarles en rostro, dice... varias cosas de uno de ellos y alguna de doble sentido que la decencia nos prohíbe reproducir. Dice, además, que si es alcalde puede proporcionar una fuente de ingresos en el Ayuntamiento, fijando precios de entrada á las sesiones de 15 y 30 céntimos, y dice otra porción de vaciedades que sería prolijo enumerar; pero fijándome ahora solamente en lo de los ingresos, me ocurre que á esta gentecilla lo que le interesa, á la cuenta, es que haya quien les proporcione ingresos, porque de gastarlos... ya se encargarán ellos. Hacen como el personaje de un cuento, que me refirió un amigo en cierta ocasión, el cual había estado de *manchador* de órgano algunos años en la Iglesia de una capital, y después se propuso explotar el oficio por los pueblos dando conciertos sacros con el instrumento de su predilección. En el primer lugar donde trató de hacer su *debut*, cuando ya estaban congregados todos los lugareños para escuchar arrobados las hermosas melodías que había de arrancar del lustroso teclado, volvióse al párroco y le dijo muy formal: ahora necesito un ayudante que se encargue de las teclas y yo me encargaré de dar aire. Los amos de Marifóns practican su profesión en idéntica forma, diciendo: Vengan dineros, que nosotros ya les daremos aire, no hay cuidado.

Cualquier malicioso, en el caso de que me ocupo, le cabría preguntar: ¿no sería más práctico y menos gravoso al contribuyente proponer economías en vez de ingresos en el Municipio? Claro que sí; eso es de sentido común; pero ¡quía! este chirimbolo sólo se usaba allá, en los tiempos del obscurantismo, y además, podrían contestar, ¿para qué nos ha dado Dios las muelas si por este procedimiento tendríamos que enfundarlas? Nada, nada; aquí lo que hace falta es que Simeón no se dé punto de reposo haciendo cartuchos y apilando billetes, que lo demás es pamplina *na* los canarios. ¿Con qué cubriríamos si no las ocho mil pesetejas de aumento que hemos introducido este año en el personal? ¿De

dónde saldrían las fraccioncitas de ochocientas que se necesitan para gastos de representación... ¡córcholis! no sabemos en qué forma expresarlo. ¿Cómo pagar doscientas cada vez que se exhiben los gigantes... (ahora me explico lo que oía decir, cuando era chico, que éstos se comían un caldero de judías, por barba, cada vez que salían á la calle).

¿De dónde pagaríamos otras doscientas por semestre á un clarinete... (sí, señores, sí, á un clarinete, y no se admiren ustedes, porque yo he visto esta consignación por más que no haya logrado hacer otro tanto con el tal clarinete, que ni ustedes ni yo sabemos el papel que le está reservado en la casa grande. ¿Querrían decir clarín, y le pusieron aquel apodo? Lo ignoro; pero sí puedo asegurar que si es clarín y este desempeño funciones seis veces cada medio año, nos sale á los contribuyentes cada soplo que le introducen en las entrañas por lo miseria de 33 pesetas y pico. ¡Rediez! ni que se dejara *pegau* el pulmón el soplador á la embocadura!

Vaya... basta ya de parola, porque en este papelito no cabe más por ser tan chiquirritín; pero les prometo continuar exhumando en días sucesivos otras partiditas tan graciosas como las anteriores y decir algo del cerero que tan atragantado tiene Marifóns. Sin dnda este chico *barrunta* que le ha de *alumbrar* en su entierro y le *castañetean* los dientes ante tan fúnebre presentimiento.

ANTIPLINIO.

Jepemiadas plautonescas

Apurar, ALMA pretendo
Ya que me tratas así,
Qué delito cometí
En contra tuya, escribiendo.
Aunque si escribí, ya entiendo
Qué delito he cometido.
Bastante causa has tenido
Para hablarme con rigor;
Pues llega á tal mi furor
Que á mi Obispo he ofendido.

Sólo quisiera saber,
Para vivir así en calma,
(Dejando á una parte, ALMA,
El delito de ofender);
¿Qué más te pude yo hacer
Para castigarme más?
¿No escribieron los demás?
Pues sí también escribieron,
¿Qué *privilegio* tuvieron,
Que yo no gocé jamás?

«Na. Varro» insulta á «Campeón»
Y, por desprecio, éste llama:
Entra después en batalla
El *intangible* Martón,
Aprovecha esta ocasión
«Platoncico» conta «El Sastre»;
Y aunque aquél sufre un desastre,
No es el descalabro tal
Como el de este pobre mortal;
Que se lo echas todo al traste.

Yo que sé algo de LA VIDA,
Por ti sufro ¡dura suerte!
La más espantosa muerte:
¡Me das tan fuerte *batido!*...
Cuanto te he injuriado, olvida;
Porque ¡vaya! me asesinas,
Deja ya las disciplinas
Y no vuelvas de mí á hablar.
¿No ves que me haces llevar
Así *corona* .. de espinas?

ALMA: á veces me *encarrañas*
Mientras tú dices: ¡albricias!
Cuando con tales *caricias*
Contra este infeliz te ensañas.
¿Cómo, dí, te las amañas
Y me das el vapuleo?
Como soy míope, no veo
Esa tu *razón de obrar*.
Déjate ya de mantear,
Porque ¡me carga el manteo!!!...

El recitador,
SEGISMUNDO.

¡POR UN VOTO.!

EN EL COLEGIO ELECTORAL.

Los presidentes de la mesa, representantes de las candidaturas católica y liberal, pónense de pie para estrechar efusivamente la mano del perínclito caballero y miembro de la Adoración Nocturna, D. Simplicio de Coria.

Traía su voto á los comicios, el último voto que en el pueblo quedaba.

—Dé usted su voto al candidato católico.

—Vote usted la candidatura liberal.

—No; al mío que está con la Iglesia.

—No; al mío que está con el Progreso.

—¡Basta, señores! No hagan ustedes presión sobre mi conciencia...; el sufragio es libre...; votaré á quien quiera...

—¡Muy bien por D. Simplicio! ¡Eso es! ¡Que vote al que quiera...!— exclama el representante liberal.

—No al que quiera, sino al que debe;—grita el representante católico

D. Simplicio de Coria apaga el ardor de la disputa, diciendo:

—Señores, votaré al que debo; pero sépase que á nadie debo tanto como al diputado liberal que tantas veces me sirvió en la pasada legislatura...

Los liberales baten palmas.

Los católicos reprimen la cólera.

El votante echa su papeleta en la urna del candidato anticatólico.

—¿Y es usted Adorador Nocturno...? dice con ira el representante de la candidatura católica.

—¡Calle usted, hombre! Total. ¿qué importancia tiene un voto más entre tantos miles?

EN EL ESCRUTINIO DE LA VOTACIÓN.

Han sido contados los votos del diputado católico y surgen entre todos ocho mil cuatrocientos veinte.

Cuéntase á continuación los de la candidatura contraria .. Una ansiedad terrible se pinta en el rostro de cuantos asisten al acto. . Han sido contados ya ocho mil votos, y los que en la urna quedan parece que no han de llegar á quinientos... Todo indica que es indeciso el resultado de la elección... Cuéntase cuatrocientos votos más en favor del liberal, y restan en la urna, según cálculos, unas veinte ó treinta papeletas... La ansiedad crece por momentos... los pechos contienen la respiración... los ojos y los oídos están fijos en las papeletas que van saliendo ..

Salen diez..., salen doce .., catorce.. , diez y ocho .., veinte. .

—¡Una queda!—grita con entusiasmo una voz.

La papeleta tenía escrito el nombre del Adorador Nocturno, D. Simplicio de Coria.

¡Triunfó por un voto el candidato liberal!
 ¿Qué dice usted á eso, D. Simplicio?
 —¡Psch!... ¡hombre!... Pero después de todo,
 ¿qué es un diputado heterodoxo más en el parla-
 mento, donde los más católicos sostendrán en-
 hiesta la bandera católica...?

—
 EN LAS CORTES DEL REINO.

Los elementos radicales presentan á la Cá-
 mara para que sean aprobadas varias proposi-
 ciones sobre el matrimonio civil, secularización
 del cementerio, laización de la enseñanza, liber-
 tad de cultos, separación de la Iglesia y el Esta-
 do, expulsión de las Ordenes Monásticas..

Los diputados católicos y los que no quieren
 extremar las cosas, aunque su paradero final
 sean los extremos, impugnan con elocuencia y
 energía aquellos impíos proyectos...

Los heterodoxos defienden sus proposiciones
 con no menos calor y entusiasmo ..

La Cámara está dividida. Se pide una vota-
 ción y se procede á ella .

Los diputados católicos ven con angustia que
 la votación presenta un éxito dudoso: Ningno de
 ambos lados va á llevar sobre el otro notables
 ventajas...

Terminada la votación hácese el recuento y
 resulta empate.

Entra entonces en el salón otro diputado é in-
 clina la balanza en favor del radicalismo

Era el diputado elegido por el voto de D. Sim-
 plicio de oria.

—¿Qué le parece á usted, D. Simplicio?

—¡...!

—Por un solo voto se acaban de cometer mil
 iniquidades..

—
 EN LAS PUERTAS DEL CIELO.

Un alma se presenta ante el Apóstol Pescador,
 en cuyas manos cuelgan, refulgentes como la
 luz, las llaves del Cielo.

—¿Dónde vas..? ¿qué quieres...?

—Vengo al cielo... quiero entrar...

—¡Espera!

El Apóstol abre el libro donde el dedo de Dios
 escribe las buenas y malas obras de los muertos,
 y pónese á leer:

Rosarios, limosnas, comuniones, ayunos, me-
 ditaciones, velas nocturnas . ¡Cuánta obra bue-
 na! ¡oh alma dichosa, mil veces afortunada! ¡El
 Cielo te espera! ¡Los ángeles te llaman! ¡Bendita
 seas, y...

De pronto púsose hosco y taciturno el rostro
 del Pescador . Había observado en una página
 del misterioso libro un punto negro, una man-
 cha muy negra, tan horriblemente negra como
 un abismo sin fondo y sin luz... fijó sus ojos
 en el alma y exclamó con ira mezclada en amara-
 gura:

—¡Estás perdida!

—¡Horror!

—¡Y para siempre!

—¡Ay de mí!

—¿No diste tu voto á un diputado liberal?

—¡Sí! ¿y qué...?

—Que con aquel voto echaste la firma á tu
 condenación eterna...

—¡Ay..! ¿Pero tanta era la importancia de
 un voto?

—Acércate y abarca si puedes los males sin
 cuento de que fuiste causa .. Mira: millares de
 almas condenadas al infierno por haberse *oman-
 cebado civilmente*. Religión profanada en los ce-
 menterios... Millones de inteligencias sin fe en

Dios por la enseñanza laica... Cristo comparado
 vilmente con Baal por la libertad de cultos. La
 Iglesia esclava del Estado... Desaparición del
 culto cristiano... Persecución contra el clero...
 Blasfemias contra Dios.. ¡Todo eso has hecho
 tú...!

—¿¿Yc??

—Tu voto.

—¡Ah! Pero yo no voté eso.

—Votaste y elegiste al diputado que votó... y
 que en las Cámaras decidió la votación . Le au-
 torizaste con tu sufragio para que en nombre tu-
 yo votara cuanto quisiera... y, *qui es causa cau-
 sae...* ¿Te convences?

—Sí.

—¡*Ergo erravimus!*!

—¡Sí! ¡Te equivocaste ...!

—¡Por un voto!

AZAZEL.

Tomamos del *Boletín Eclesiástico* de este
 obispado (Suplemento al núm. 7), los siguientes
 fragmentos de una circular «sobre elecciones»
 publicada por nuestro reverendísimo Prelado,
 sintiendo que la falta de espacio nos impida co-
 piarla en su totalidad:

«Queremos que esta circular no sea precisa-
 mente nuestra voz: sea la del Jefe de la Iglesia, á
 la cual debemos obedecer los Prelados, los Sacer-
 dotes y todo el que quiera ser y manifestarse ca-
 tólico.

»Las elecciones para cargos municipales han
 de verificarse en toda España el próximo 2 de
 Mayo. Los que ocupen esos cargos pueden hacer
 mucho bien y mucho mal, así en el orden reli-
 gioso como en el administrativo, en las poblacio-
 nes donde los ejerzan; y como han de ocuparlos
 aquellos que fueren elegidos, resulta que la pri-
 mera responsabilidad del bien ó del mal que pro-
 venga de la administración de los pueblos, á los
 electores debe exigirse.

»Conocedores los Romanos Pontífices de las
 necesidades de los tiempos presentes, nos han
 dado las siguientes instrucciones:

»El Papa León XIII en su Encíclica «*Immor-
 tale Dei.*»: «Ni tampoco es digno de censura
 que el pueblo sea más ó menos participante en
 la gestión de las cosas públicas, tanto menos,
 que en ciertas ocasiones y dada una legislación
 determinada, puede esta intervención, no sólo
 ser *provechosa*, sino aun *obligatoria* á los ciu-
 dadanos. . Toca también al bienestar común el
 tomar parte prudentemente en la administración
 municipal.. el no querer tomar parte ninguna
 en las cosas públicas, sería tan malo, como no
 querer prestarse á nada que sea de utilidad co-
 mún, tanto más cuanto los católicos, enseñados
 por la misma doctrina que profesan, están obli-
 gados á administrar las cosas conentereza y fide-
 lidad: de lo contrario, si se están quietos y ocio-
 sos, fácilmente se apoderarán de los asuntos pú-
 blicos personas cuya manera de pensar puede no
 ofrecer grandes esperanzas de saludable gobier-
 no. Lo cual estaría por otra parte unido con no
 pequeño daño de la Religión cristiana, porque
 podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy
 poco sus amigos. De aquí se sigue que los cató-
 licos tienen causas justas para intervenir en la
 gobernación de los pueblos...»

»Esto enseñaba León XIII el año 1885; y es
 de advertir, que después de 23 años el actual
 Pontífice Pío X inculca á los católicos la misma
 doctrina, de la cooperación y unión de todos los
 católicos en las elecciones».